



Institución Universitaria

## ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

### CITANTE

Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, Dra. Paula Andrea Botero Bermúdez

#### Citación a Reunión de

#### Acta No.

#### Carácter de la Reunión

Consejo de Facultad

015

Ordinaria

X

Extraordinaria

#### Fecha de Reunión

#### Lugar de Reunión

#### Hora inicio

#### Hora final

Día	Mes	Año
29	05	2019

FAH 204

14:00 Horas

17:00 Horas

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación acta No 13 Y 14.
3. Presentación Observatorio de Egresados Institucional.
4. Aprobación de oferta de cursos para la convocatoria de auxiliares docentes, auxiliares de cursos prácticos y monitores 2019-2.
5. Presentación propuesta expositiva ENTRE-L-AZAR.
6. Estudio de casos.
7. Propositiones y varios.

### DESARROLLO Y DECISIONES

#### 1. Verificación del Quórum.

Hay Quórum para deliberar y decidir. Se disculpa el Jefe del Museo por compromisos con el Comité de Responsabilidad Social.

#### Invitados:

- Victor del Valle Docente de Cátedra
- Jorge Enrique Cuellar Docente Ocasional
- Wilfer Arias Docente de Cátedra.

#### 2. Aprobación del orden del día.

Se modifica el orden del día, retirando el punto 4: Presentación Observatorio de Egresados Institucional, por compromisos previamente programados de la responsable del proceso, y se incluye el punto de aprobación de cursos de extensión del Departamento de Diseño.

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

El Orden del día queda de la siguiente manera:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación acta No 13 Y 14
3. Aprobación de oferta de cursos para la convocatoria de auxiliares docentes, auxiliares de cursos prácticos y monitores 2019-2
4. Presentación propuesta expositiva ENTRE-L-AZAR
5. Aprobación cursos de extensión del Departamento de Diseño
6. Estudio de casos
7. Propositiones y varios

**3. Aprobación de las actas 13 y 14.**

Se aprueban sin modificaciones.

**4. Aprobación de oferta de cursos para la convocatoria de auxiliares docentes, auxiliares de cursos prácticos y monitores 2019-2.**

Los Jefes de Departamento presentan la siguiente oferta:

**Oferta de cursos para Auxiliar de Docencia 2019-2**

<b>DEPARTAMENTO DE DISEÑO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Investigación - Ingeniería en Diseño Industrial</li> <li>• Expresión y Representación - Ingeniería en Diseño Industrial</li> </ul>
<b>DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Investigación - Artes Visuales</li> <li>• Apoyo a la Investigación - Artes de la Grabación y Producción Musical</li> <li>• Apoyo a la Investigación - Cine</li> </ul>

**Oferta de cursos para Auxiliar Curso Práctico 2019-2**

<b>DEPARTAMENTO DE DISEÑO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión y Representación - Tecnología en Diseño Industrial</li> <li>• Representación CAD 2D - Tecnología en Diseño Industrial</li> <li>• Apoyo a la Investigación - Tecnología en Diseño Industrial</li> </ul>

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

<b>DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Investigación - Tecnología en Informática Musical</li> </ul>

**Oferta de cursos para Monitor Académico 2019-2**

<b>DEPARTAMENTO DE DISEÑO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelos y Prototipos I - Ingeniería en Diseño Industrial</li> <li>• Modelos y Prototipos II - Ingeniería en Diseño Industrial</li> <li>• Modelos y Prototipos III - Ingeniería en Diseño Industrial</li> </ul>
<b>DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arte y Nuevos Medios - Artes Visuales</li> <li>• Video y Videoarte - Artes Visuales</li> <li>• Museo y Pedagogía - Artes Visuales</li> <li>• Grabación y Producción - Artes de la Grabación y Producción Musical</li> <li>• Técnicas de Teclado - Artes de la Grabación y Producción Musical</li> <li>• Sonido en Vivo - Tecnología en Informática Musical</li> <li>• Estética - Cine</li> <li>• Guion – Cine</li> <li>• Taller Central - Cine</li> </ul>

Se aprueba la oferta.

**5. Presentación Propuesta Expositiva ENTRE-L-AZAR.**

Los profesores Victor Delvalle, Jorge Cuellar y Wilfer Arias presentan la propuesta expositiva, resaltando los siguientes aspectos:

- La Exposición Entre-l-Azar surge como un evento académico que da respuesta a la necesidad de vincular el lenguaje verbal literario, el inglés como lengua extranjera y las manifestaciones artísticas de los estudiantes, en una construcción que les permita reconocer la relevancia de dichos aprendizajes en el proceso de formación de artistas visuales del ITM.

	<b>ACTA DE REUNION</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

- La asignatura de Géneros Literarios se trabaja desde un enfoque curricular basado en la literatura comparada, que tiene por objeto de estudio la relación entre el lenguaje literario y las manifestaciones artísticas.
- La relación entre imagen y literatura tiene múltiples rutas de análisis que suscitan en los estudiantes la lectura e interpretación con una mirada interdisciplinar.
- Por su parte las asignaturas de inglés IX y X, comprensión de textos académicos y crítica del arte, respectivamente, pretenden la formación en el uso comunicativo del inglés por medio de la experiencia con el lenguaje de las artes visuales.
- En la propuesta expositiva Entre-I-Azar se busca experimentar con el ensayo como género discursivo y articular las habilidades comunicativas receptivas (escucha y lectura) con las habilidades de escritura y producción oral, mediante la expresión de una experiencia literaria y artística en la que se ponen de manifiesto las reflexiones realizadas desde la literatura comparada y la crítica a sus propias creaciones.
- Se pretende actualizar la propuesta expositiva con la generación de procesos de convergencia entre las manifestaciones artísticas de los estudiantes de Artes Visuales, la sistematización de dichas manifestaciones, la divulgación del trabajo para propiciar la apropiación social de las obras, y la elaboración de las memorias de los eventos expositivos, mediante la vinculación, en un solo evento expositivo, los trabajos que se realizan en las diferentes asignaturas del programa de Artes Visuales.

Los Consejeros avalan la propuesta por ser un trabajo interdisciplinario que genera indicadores para diferentes unidades, resuelve un problema de divulgación de obras, se constituye en un modelo que puede ser replicado y en una experiencia significativa.

Se iniciará con un piloto en 2019-2 y se publicará una memoria anual de las propuestas expositivas que se realicen.

#### **6. Aprobación de cursos de extensión del Departamento de Diseño**

El Jefe del Departamento de Diseño presenta los siguientes cursos de extensión, diseñados para dar respuesta a requerimientos de Egresados:

- Taller de Diseño de Empaques.
- Curso Del Diseño al Prototipo.
- Curso básico de Software CAD PTC Creo Parametric 5.0.
- Marca Personal y Portafolio.
- Diplomado Diseño y Desarrollo de Empaques y Embalajes.

Los Consejeros, previa revisión del Comité Curricular, dan aval de pertinencia académica para ofertar de los cursos.

7. Estudio de casos.

Solicitante	Caso
<p><b>Katherin Pérez Rojas</b> Docente Ocasional</p>	<p>Solicita autorización, con el Vo.Bo. del Jefe del Centro de Idiomas, para modificar plan de trabajo, cambiando las horas destinadas a la gestión del convenio con el INSOR (hubo cambio de administración y se suspendieron los convenios externos), para dedicarlas a la escritura del primer borrador del PEP del Programa de Interpretación y traducción de Lengua de Señas Colombiana – español</p> <p><b>Decisión:</b> Los Consejeros aprueban la modificación al plan de trabajo</p>
<p><b>Cristóbal Antonio Zapata Jiménez</b>  Estudiante Ingeniería en Diseño Industrial</p>	<p>Solicita le permitan cancelar las asignaturas de Cálculo Integral y Electrónica debido a que ya superó el número de cancelaciones voluntarias. Este semestre no ha podido cumplir con las responsabilidades de estas asignaturas y con la asistencia a clase por compromisos laborales.</p> <p><b>Decisión:</b> El Consejo, con base en la normativa vigente, literal c del Artículo 59 del Reglamento Estudiantil, no puede autorizar la cancelación de las asignaturas.</p> <p>En caso de que el estudiante quede en bajo rendimiento académico y le dé pérdida del derecho al programa, tiene la opción de matricularse en Nivel Ser U y cursar las dos asignaturas reprobadas.</p>
<p><b>Luis Angel Castro Ruiz</b> Docente Ocasional</p>	<p>Solicita aval de pertinencia para movilidad saliente del Semillero de Investigación/creación en Cinevivo y Narrativas Experimentales al Festival Estéticas Expandidas en Pasto del 12 al 17 de agosto de 2019.</p> <p>El Propósito es presentar los trabajos que fueron aceptados en tres de las categorías del evento, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Obras Artísticas: Presentación Obra Semillero CINEVIVO: Binary Corpus</li> <li>2. Workshop y Talleres: Creación Colectiva en Vivo a través de la Obsolescencia y la resistencia como gesto artístico</li> <li>3. Ponencias y Experiencias: Cinevivo App</li> </ol> <p>Para ello solicita el aval para la movilidad de las siguientes personas:</p> <p>Docente Ocasional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Luis Angel Castro Ruiz</li> </ul> <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• María del Pilar Gálvez Rodas</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laura Valentina Gil Ramírez</li> <li>• Manuel Buelvas Giraldo</li> <li>• María Natalia Arredondo Ibarra</li> </ul> <p><b>Decisión:</b> Los Consejeros dan aval de pertinencia académica para las movilidades, por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La interacción con otras comunidades académicas puede favorecer procesos de cooperación académica e investigativa.</li> <li>• Favorece los indicadores de Movilidad saliente de profesores y estudiantes del Programa de Artes Visuales, aspecto indispensable para la acreditación del programa.</li> <li>• Favorece la visibilidad del ITM y del trabajo de los semilleros de investigación formativa, a nivel nacional</li> <li>• Favorece el indicador de diseminación del conocimiento con productos de apropiación social del conocimiento</li> </ul> <p>La movilidad quedará sujeta a que los estudiantes se matriculen en el período 2019-2, a la aprobación del Comité de Movilidad y a la disponibilidad presupuestal de la DCRI para tal fin.</p>						
<p><b>José Julián Cadavid Sierra</b></p>	<p>Presenta programación maestría en Artes Digitales 2019-2</p> <p><b>Decisión:</b> Los Consejeros dan aval de pertinencia académica a la programación</p>						
<p><b>Oscar Alejandro Cardoso Guzmán Jefe Departamento Artes y Humanidades</b></p>	<p>Presenta para aval la movilidad del estudiante Cristian Felipe Manco Osorio de Artes de la Grabación y Producción Musical, en el marco del convenio Paloma, a la Universidad San Buenaventura para cursar las asignaturas Control de Ruido homologable por la Electiva III (EL2G52) y Electroacústica homologable por Electroacústica (ELAG52)</p> <p><b>Decisión:</b> Los Consejeros después de analizar la información suministrada, dan aval de pertinencia académica para realizar sus estudios durante un semestre en la Universidad San Buenaventura, por medio del Programa PALOMA y aprueban el reconocimiento de las siguientes asignaturas:</p> <table border="1" data-bbox="431 1694 1490 1846"> <thead> <tr> <th data-bbox="431 1694 630 1804">Asignatura del programa de Ingeniería Artes de la Grabación y Producción Musical del ITM</th> <th data-bbox="630 1694 1000 1804"></th> <th data-bbox="1000 1694 1490 1804">Asignatura a cursar en la Universidad San Buenaventura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="431 1804 630 1846">EL2G52</td> <td data-bbox="630 1804 1000 1846">Electiva II</td> <td data-bbox="1000 1804 1490 1846">Control de Ruido (009431)</td> </tr> </tbody> </table>	Asignatura del programa de Ingeniería Artes de la Grabación y Producción Musical del ITM		Asignatura a cursar en la Universidad San Buenaventura	EL2G52	Electiva II	Control de Ruido (009431)
Asignatura del programa de Ingeniería Artes de la Grabación y Producción Musical del ITM		Asignatura a cursar en la Universidad San Buenaventura					
EL2G52	Electiva II	Control de Ruido (009431)					



Institución Universitaria

## ACTA DE REUNION

Código FG 002

Versión 03

Fecha 18-04-2008

ELAG52

Electroacústica

Electroacústica (50634)

Se le recomienda continuar con los trámites pertinentes ante la DCRI.

Solicita aval para presentar ponencia derivada del proyecto P17216: La transferencia del conocimiento y la apropiación de la investigación en la Facultad de Artes y Humanidades del Instituto Tecnológico Metropolitano y de la Facultad de Producción y Diseño de la Institución Universitaria Pascual Bravo, en el XIV Congreso Internacional de Ciencias Sociales Interdisciplinarias: Flujos Globales, realidades diversificadas.

La ponencia **La transferencia del conocimiento y la apropiación de la producción académico-científica: Un reto para los grupos de investigación**, se realizará de manera virtual y solo se debe pagar la inscripción. El proyecto tiene contemplado el presupuesto para tal fin.

### Decisión:

Los Consejeros dan aval de pertinencia para la presentación de la ponencia denominada "La transferencia del conocimiento y la apropiación de la producción académico - científica: Un reto para los Grupos de Investigación", por las siguientes razones:

- La ponencia a presentar se deriva del proyecto de Investigación P17216: La transferencia del Conocimiento y la apropiación de la investigación en la Facultad de Artes y Humanidades del Instituto Tecnológico Metropolitano y de la Facultad de producción y Diseño de la Institución Universitaria Pascual Bravo.
- La ponencia es un producto comprometido en el proyecto de Investigación P17216 y tiene presupuesto asignado para tal fin.
- Favorece la diseminación del Conocimiento.
- Favorece la visibilidad internacional del ITM.
- Favorece los indicadores de movilidad plasmados en el plan de mejoramiento de la Maestría en CTS
- La ponencia se vinculará al grupo de investigación CTS como producto de apropiación social del conocimiento.
- Fortalece los indicadores de producción del Grupo de Investigación de CTS con productos de Apropiación Social del Conocimiento y de movilidad docente en la maestría en CTS.

**Liliana Patricia Restrepo Medina**  
Docente  
Ocasional

**Liliana Patricia Restrepo Medina**

Solicita aval de pertinencia par firma de convenio específico en el marco del Simposio de Innovación Social y Tecnología 2019

**Docente  
Ocasional****Decisión:**

Los Consejeros dan aval de pertinencia académica por las siguientes razones:

1. Contribuye al cumplimiento del objetivo del eje temático 1 del Plan de desarrollo, Formación con Calidad para la Transformación social, el cual pretende fortalecer el proceso de formación, articulado con la oferta de programas y gestión de la docencia a las nuevas tendencias del entorno.
2. Se enmarca en el eje temático 2 del Plan de Desarrollo que tiene por objetivo, promover la investigación, el desarrollo y la innovación a las necesidades de la Ciudad y el País, mediante la vinculación de los investigadores con soluciones que contribuyan a la competitividad.
3. Apunta al Plan de Internacionalización, específicamente al indicador Eventos Internacionales ITM en el eje 5 "Nos proyectamos al mundo", en la Estrategia 5.1: visibilidad a partir de eventos internacionales de Docencia, Investigación y Extensión.
4. Favorece que la Red de Innovación Social continúe realizando diferentes actividades académicas e investigativas para generar procesos de apropiación de la innovación social en los diversos entornos de la ciudad, el país y la región.
5. Potencia las relaciones y conocimientos en el tópic de la innovación social entre el ITM y las demás Instituciones de Educación Superior.
6. Permite realizar la transferencia de conocimiento y masificar la concepción de la innovación social en el entorno local, nacional e internacional.

Para el caso específico de la Facultad de Artes y Humanidades, este convenio se articula al propósito y objetivo de la línea de investigación en innovación social, la cual se adscribe al Grupo de Investigación en CTS+i.

Así mismo, aprueba el siguiente plan de trabajo durante la vigencia del convenio y sobre este Plan, avala a la DCRI para hacer el respectivo seguimiento semestral:

Actividad Detallada	Fechas específicas	Producto específico
Elaboración del manuscrito experiencias del evento – tipo texto académico	30/12/2019	Manuscrito experiencias
Apoyo en procesos de corrección de estilo y editor de texto	30/11/2019	Manuscrito experiencias del evento con las recomendaciones dadas por el corrector y editor



	Postular el manuscrito a un Fondo Editorial para su potencial proceso de evaluación y publicación	01/07/2020	Libro académico bajo los parámetros establecidos por la Editorial a la que se postule																				
Se designa como responsable del convenio a Liliana Patricia Restrepo Medina.																							
<b>Maria Valentina Marín Vélez</b> Estudiante Artes Visuales	Presenta inconformidad con la nota injustificada en la asignatura Dibujo y Soporte Físico con nota de 0.0, a pesar de haber entregado el trabajo.  <b>Decisión:</b> Los Consejeros después de analizar la información, encuentran que la calificación asignada de 0.0, corresponde a la ausencia del salón de clase durante evento evaluativo sin autorización del profesor  Por otro lado, los Consejeros recomiendan presentar las reclamaciones de manera objetiva. En el escrito y en los soportes que anexa la solicitante, se encuentran afirmaciones de las cuales no aporta evidencias y que podrían interpretarse como injuriosas.																						
<b>Melissa Bolívar Deossa</b> Estudiante Ingeniería en Diseño Industrial	Solicita aval para realizar intercambio internacional en la Universidad Politécnica del Bicentenario de México, con el fin de cursar las siguientes asignaturas: <table border="1" data-bbox="431 1135 1435 1638"> <thead> <tr> <th>ITM</th> <th>Horas semanales</th> <th>Universidad Politécnica del Bicentenario</th> <th>Horas Semanales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ergonomía</td> <td>2</td> <td>Antropometría y Ergonomía</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Sistemas de Empaques</td> <td>2</td> <td>Empaque y Embalaje</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Gestión de la Innovación</td> <td>2</td> <td>Prospectiva e Innovación</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Normativa Legal aplicable al Diseño Industrial</td> <td>2</td> <td>Normatividad para el Diseño Industrial</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table> <b>Decisión:</b> Los Consejeros después de analizar la información suministrada, dan aval de pertinencia académica para realizar sus estudios durante un semestre en la			ITM	Horas semanales	Universidad Politécnica del Bicentenario	Horas Semanales	Ergonomía	2	Antropometría y Ergonomía	4	Sistemas de Empaques	2	Empaque y Embalaje	5	Gestión de la Innovación	2	Prospectiva e Innovación	6	Normativa Legal aplicable al Diseño Industrial	2	Normatividad para el Diseño Industrial	4
ITM	Horas semanales	Universidad Politécnica del Bicentenario	Horas Semanales																				
Ergonomía	2	Antropometría y Ergonomía	4																				
Sistemas de Empaques	2	Empaque y Embalaje	5																				
Gestión de la Innovación	2	Prospectiva e Innovación	6																				
Normativa Legal aplicable al Diseño Industrial	2	Normatividad para el Diseño Industrial	4																				

	<p>Universidad politécnica del Bicentenario y aprueban el reconocimiento de las asignaturas relacionadas en la solicitud.</p> <p>Se le recomienda iniciar trámites de pasaporte y continuar con los trámites pertinentes ante la DCRI.</p>
<p><b>María Isabel Giraldo Vásquez</b> Docente Ocasional</p>	<p>Solicita apoyo para movilidad al evento 30 Simposio Nacional de Historia, entre el 15 y el 19 de julio en la ciudad de Recife Brasil para presentar el trabajo titulado: Imagen Publicitaria y Construcción de Memoria colectiva: el caso de la cervecería unión de Medellín en 1940, dentro de la mesa temática 089 historia, arte y patrimonio: uso de imágenes y de la cultura material y visual</p> <p><b>Decisión:</b> El Consejo da aval de pertinencia para la movilidad por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilita establecer relacionamiento con otras áreas del saber relacionadas con la teoría del arte y del diseño.</li> <li>• La temática a trabajar hace énfasis en el análisis de la imagen como mecanismo para trabajar la memoria colectiva, tema que se trabaja en la asignatura de cultura material y en el semillero de cultura material.</li> <li>• Favorece la visibilidad internacional del ITM y del Departamento de Diseño</li> <li>• Se constituye en un indicador de movilidad saliente, considerado en el Plan de Mejoramiento de la Tecnología en Diseño Industrial.</li> </ul> <p>La movilidad quedará sujeta a aprobación del Comité de Movilidad y a disponibilidad presupuestal de la DCRI para tal fin.</p>
<p><b>Diego Molina Quintero</b> Estudiante Artes de la Grabación y Producción Musical</p>	<p>Solicita aval para movilidad al Festival Internacional de la Imagen 2019, entre el 9 y el 15 de junio en la ciudad de Manizales, para presentar ponencia aceptada denominada "Diseño e implementación de notaciones alternativas para la informática musical", resultado del trabajo de investigación realizado en el Semillero TECNOARTE.</p> <p><b>Decisión:</b> Los Consejeros dan aval académico a la movilidad, por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante tiene un desempeño sobresaliente</li> <li>• Pertenece a varios colectivos en los cuales ha desarrollado producciones musicales de alta calidad</li> <li>• Su trabajo, además de ser producto de las investigaciones realizadas en el Semillero TECNOARTE, también está vinculado a la asignatura Trabajo de Grado</li> </ul>

- Fue el único proyecto de grado que se aprobó sin ninguna modificación, por la calidad del mismo y la rigurosidad en toda la propuesta
- Fue el primer estudiante del ITM que realizó pasantía en Quilmes, con excelentes resultados.
- La movilidad se constituye en un estímulo y un reconocimiento del desempeño del estudiante durante toda su trayectoria en el ITM
- La movilidad constituye un indicador importante para el Programa de Artes de la Grabación y Producción Musical, que se encuentra en proceso de autoevaluación con miras a renovación de registro calificado, y tiene un índice de movilidad estudiantil muy bajo.
- La ponencia aporta a los indicadores de impacto de los resultados académicos e investigativos de los estudiantes.

La movilidad quedará sujeta a aprobación del Comité de Movilidad y a disponibilidad presupuestal de la DCRI para tal fin.

**Alejandra  
Cristina  
Moncada  
Acevedo  
Docente  
Ocasional**

Solicita aval de pertinencia académica para presentar el libro "Propuestas Pedagógicas alrededor del Lenguaje en la Educación Superior, resultado del trabajo que se ha venido desarrollando en el Semillero Lenguaje y Cultura.

**Decisión:**

Se da el aval de pertinencia académica para la publicación del libro.

**María Salomé  
Foronda Olaya  
Estudiante Artes  
Visuales**

Solicita aval para para movilidad en el marco del Programa Paloma, para el semestre 2019-2, a la Fundación Universitaria Bellas Artes.

**Decisión:**

Los Consejeros después de analizar la información suministrada, dan aval de pertinencia académica para realizar sus estudios durante un semestre en la Fundación Universitaria Bellas Artes, por medio del Programa PALOMA y aprueban el reconocimiento de las siguientes asignaturas:

Asignatura del programa de Artes Visuales del ITM		Asignatura a cursar en la Fundación Universitaria Bellas Ates
CEV 84	Cuerpo y Espacio	Taller de Cuerpo y Espacio

La asignatura Taller de Pintura II, no puede homologarse en el ITM por la asignatura Pintura, Espacio y Tiempo (PEV64), debido a que fue cursada y aprobada por la estudiante en el período 2018-1.

	Se le recomienda continuar con los trámites pertinentes ante la DCRI.														
<b>Deyci Liliana Guarín Cartagena DCRI</b>	<p>Solicita estudio de la postulación enviada por la Fundación Universitaria Bellas Artes, para el Estudiante Stiven Sepúlveda Garcia, quien desea realizar movilidad académica en el semestre 2019-2, al Programa de Artes de la Grabación y Producción Musical.</p> <p><b>Decisión:</b> Los Consejeros después de analizar la información suministrada, dan aval de pertinencia académica para realizar los estudios durante un semestre en la Fundación Universitaria Bellas Artes, por medio del Programa PALOMA y aprueban el reconocimiento de las siguientes asignaturas:</p>														
<b>Paula Botero Bermúdez Decana</b>	<p>Solicita aval para movilidad entrante de los siguientes invitados al MDE19:</p> <table border="1" data-bbox="438 880 1494 1212"> <thead> <tr> <th>INVITADO</th> <th>PAÍS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LUIZ ANTONIO ROLIM DE MOURA SEBRAE</td> <td>BRASIL</td> </tr> <tr> <td>MARIANO VALDERRAMA</td> <td>PERÚ</td> </tr> <tr> <td>ORIO BALAGUER</td> <td>ESPAÑA</td> </tr> <tr> <td>SAIRA SAMUR PERTUZ</td> <td>COLOMBIA</td> </tr> <tr> <td>PAOLA COLMENARES</td> <td>COLOMBIA</td> </tr> <tr> <td>DAVID MELO</td> <td>COLOMBIA</td> </tr> </tbody> </table> <p>El “Encuentro Internacional en Economía Creativa MDE 2019”, constituye la plataforma de presentación, instalación y planificación del proyecto “Escuela Internacional de Industrias Creativas y Culturales” la cual es una apuesta interdisciplinaria, que se propone operar como un Laboratorio de Ciudad en la definición de rutas y estrategias para el desarrollo de un ecosistema posible de desarrollo económico y social desde las industrias creativas del arte y la cultura, que tendrá su primera versión en 2020 en la ciudad de Medellín – Colombia.</p> <p><b>Decisión:</b> Los Consejeros dan aval unánime a las movilizaciones entrantes, por la idoneidad de los perfiles y los aportes que han realizado a las industrias creativas en el marco de la Economía Naranja.</p>	INVITADO	PAÍS	LUIZ ANTONIO ROLIM DE MOURA SEBRAE	BRASIL	MARIANO VALDERRAMA	PERÚ	ORIO BALAGUER	ESPAÑA	SAIRA SAMUR PERTUZ	COLOMBIA	PAOLA COLMENARES	COLOMBIA	DAVID MELO	COLOMBIA
INVITADO	PAÍS														
LUIZ ANTONIO ROLIM DE MOURA SEBRAE	BRASIL														
MARIANO VALDERRAMA	PERÚ														
ORIO BALAGUER	ESPAÑA														
SAIRA SAMUR PERTUZ	COLOMBIA														
PAOLA COLMENARES	COLOMBIA														
DAVID MELO	COLOMBIA														
<b>Oscar Alejandro Cardoso Guzmán</b>	Presenta el caso de agresión verbal y física entre dos estudiantes (artes visuales e Informática Musical), corroborado por personal de Vigilancia del Instituto, acontecido en la tarde del día 27 de mayo de 2017 al interior de las instalaciones														

<p><b>Jefe Departamento de Artes y Humanidades</b></p>	<p>del ITM sede Floresta. Los estudiantes fueron llevados por el personal de vigilancia a la Oficina del Jefe del Departamento de Artes y Humanidades, donde cada uno de ellos expone su versión de los hechos, aceptando la agresión verbal y física cometida. El Jefe realiza un proceso de mediación para solucionar el conflicto con registro en bitácoras.</p> <p>El jefe solicita concepto del Consejo ante el tema disciplinario.</p> <p><b>Decisión:</b></p> <p>Los Consejeros una vez verificado el debido proceso, determinan como sanción académica la amonestación privada con copia a la hoja de vida, exhortan a reflexionar sobre la gravedad de dicha conducta que atenta contra su buen nombre y el orden académico y disciplinario de la Institución, aclarando que, en caso de repetirse esta situación, ambos estudiantes cuentan con un agravante que haría que las sanciones a aplicar sean más drásticas. Se procederá a realizar las debidas resoluciones.</p>
--	--

## 8. Proposiciones y varios.

- El Jefe del Departamento de Artes y Humanidades presenta la siguiente propuesta enmarcada dentro de la modalidad de trabajo de grado "Práctica en empresa cultural", en el contexto de la asignatura de práctica para los estudiantes del Programa de Artes Visuales:

Nombre del Proyecto:	La Naviera: Taller Experimental En Residencia
Resumen	<p><b>El piso ocho (8) del Edificio La Naviera</b> funcionará como taller y lugar de confluencia para investigar, producir, compartir con estudiantes de cuatro universidades: UdeA + ITM + FUBA + UNAL.</p> <p>Este taller en formato de residencia busca generar espacios de análisis y confrontación a través de procesos creativos y discursivos, mediante la articulación de personas, instituciones, comunidades de aprendizaje y diálogo de pensamientos divergentes.</p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante los procesos que implica estar "En Residencia", se pretende compartir y cruzar el potencial de los posibles diálogos, en cuanto al intercambio de diferentes saberes, en los que las ideas y los modos de hacer se van reexplorando, deconstruyendo, reconstituyendo y reconsolidando.</li> <li>Aprovechar las diferentes confluencias del pensar, sentir y hacer en la teoría y práctica desde lo personal y establecer nuevas conexiones.</li> </ul>

 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

	<p>formatos y contenidos y establecer nuevas cartografías de relacionamiento profesional a través de diferentes formatos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar y desregularizar las acciones que promueven y facilitan el aprendizaje y la producción de conocimiento, así como las intersecciones profesionales, la interdependencia y la colaboración.</li> <li>• Redefinir el estándar del aprendizaje y la enseñanza mediante estrategias relacionales e intercambios de experiencias.</li> <li>• Establecer nuevas rutas académicas que realmente representen la geografía de la experiencia humana: lo que habitan, transitan y desarrollan en torno a los diferentes procesos y derivas artísticas que se establecen y articulan.</li> </ul>
Intensidad horaria semanal	<b>Clases:</b> lunes y jueves 2:00 / 6:00 pm <b>Espacios de trabajo independiente:</b> lunes a viernes 8:00 a.m. / 7:00 p.m. Sábados: 8:00 a.m. – 2:00 p.m.
Tiempo de ejecución (Número de semanas)	Mínimo 10 – Máximo 16
Requisitos para la postulación de aspirantes	Estar matriculados en prácticas artísticas y culturales / Carta de motivación con resumen de producción artística / El 80% de materias cursadas
Metodología de evaluación	4 módulos con diferentes docentes por universidades y 1 Estudios Abiertos
Docente responsable	Margarita Pineda Arias

Se avala la propuesta de la Naviera como espacio de práctica dentro de la asignatura

- El Jefe del Departamento de Artes y Humanidades postula a los siguientes académicos para que actúen como evaluadores de la propuesta académica y disertación presentadas por los aspirantes a la convocatoria docente 2019-1, que continúan en el proceso:

PERFIL 3		
Nombre	Formación	Tipo de Evaluador – Universidad - Cargo
Isabel Cristina Restrepo	Doctora en Artes. Magister en Multimedia. Pregrado en Artes Plásticas	<b>Externo.</b> Profesora asociada de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia. Líder del grupo de Investigación Hipertrópico: convergencia entre arte y tecnología.
Oscar Mauricio Salamanca Angarita	Doctor en Artes. Maestro en Artes Plásticas con especialización en pintura.	<b>Externo.</b> Docente de Planta Maestría en Estética y Creación de la Universidad Tecnológica de Pereira.

	Pregrado en Artes Plásticas	
Aura Margarita Calle Guerra	Doctora en Humanidades. Magister en Comunicación Educativa. Especialista en Historia y Cultura de América Latina. Licenciada en Español y Comunicación Audiovisual.	<b>Externo.</b> Profesora Titular de la Universidad Tecnológica de Pereira. Directora de la Maestría en Estética y Creación.

PERFIL 4		
Nombre	Formación	Tipo de Evaluador
Oswaldo Osorio Mejía	Doctor en Artes. Magister en Historia del Arte. Pregrado en Historia.	<b>Interno.</b> Docente Catedrático y enlace del programa de Cine
Germán Arango Rendón	Magister en Antropología Visual. Pregrado en Antropología	<b>Interno.</b> Docente Catedrático del programa de Cine
Luis Fernando González Escobar	Doctor en Historia. Magister en Estudios Urbanos. Pregrado en Arquitectura.	<b>Externo.</b> Profesor Asociado de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín. Coordinador de la Línea de Investigación Estudios Patrimoniales en el Hábitat.

- Así mismo propone que la propuesta de Articulación sea Evaluada por los Jefes del Museo, Centro de Idiomas y del Departamento Académico, quienes conocen muy bien la Facultad y los desarrollos prospectivos de la misma.

El Consejo da el aval para estos pares evaluadores.

- La Decana recuerda el compromiso de asistencia a la capacitación sobre internacionalización con Claudia Aponte. Solicita a los Jefes convocar a los docentes y no faltar a la citación.
- Algunos miembros del Consejo manifiestan su preocupación por el incremento de consumo de sustancias psicoactivas en la puerta de la Institución, lo que está afectando a las personas que realizan actividades académicas cerca a esa Zona. Hay denuncias referentes también a la venta de estupefacientes en la cercanía a la institución.

Los Consejeros deciden enviar comunicación al COPA para dar las alertas necesarias y pedir orientaciones sobre cómo proceder.


 Institución Universitaria	<b>ACTA DE REUNION</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Siendo las 17:00 horas, se levanta la sesión.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
<b>1</b>	Enviar respuestas a los solicitantes y las comunicaciones relacionadas con los diferentes casos.	Secretaria Consejo de Facultad	10/05/2019

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:

  
**PAULA ANDREA BOTERO BERMÚDEZ**  
Presidente de Consejo de Facultad  
Facultad de Artes y Humanidades

  
**ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA**  
Secretaria Consejo de Facultad  
Facultad de Artes y Humanidades

Anexos: Proyecto Entre-l-Azar, casos, respuestas

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

Original: Consejo de Facultad (710.01)